

ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES		MATRIZ DE SELECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- EPP															Fecha: 25/11/2020				
																	Versión: 4				
																	Código: TH-FO-08				
																	Página: 1 de 1				
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		10 de febrero de 2022		REALIZADO POR:			John Peña Gutiérrez (Profesional Especializado), Licencia SST 1626 de 2017. Ana Echeverría (ARL Positiva) Licencia SST 7701 de 2021				REVISADO POR:			Rosa Helena Hernández (Profesional Especializado, Responsable del SG-SST, Licencia SO 13036 de 2011)		AUTORIZADO POR:		John Mauricio Ardila (Coordinador Grupo de Gestión Humana)			
TIPO DE PROTECCIÓN - PARTE DEL CUERPO	FOTOGRAFÍA / IMAGEN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CARACTERÍSTICAS			RECOMENDACIONES GENERALES, USO Y MANTENIMIENTO		PELIGRO	GRADO CARGO NORMATIVIDAD	Dirección (colaboradores que comisionen)	SELA (colaboradores que comisionen)	SSLA (colaboradores que comisionen)	SIPTA (colaboradores que comisionen)	SMPCA (colaboradores que comisionen)	SAF	OAJ (colaboradores que comisionen)	COPASST	CCL	SISTEMA COMANDO INCIDENTES	BRIGADA DE EMERGENCIA	TODOS LOS COLABORADORES (POR CONTINGENCIA DEL COVID19)	
PROTECCIÓN CABEZA		Gorra en material Drill, de color Gris con solapa desmontable que cubra el cuello, la solapa desmontable, la solapa debe unirse a la gorra a través de botones / clip plásticos. La gorra debe tener cierre en la parte trasera de material plástico o metálico para ajustar a todo tamaño de cabeza de una persona adulta. La solapa también debe ser en drill y debe tener un alto de 20 centímetros. Visera no menor a 5cms de largo. La gorra debe tener el logo de la ANLA a color bordado en el frente, arriba de la Visera. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			NA		Peligro Físico: Radiación ultravioleta.	NA	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año personal SST que comisione, Conductores, personal de riesgo público que comisione.	1 por año						
PROTECCIÓN CABEZA		Casco de Seguridad Tipo I, clase E, tipo Ingeniero, color Blanco. El arnés / tallete debe tener suspensión de 6 puntas y sistema de ajuste tipo Ratchet. Con sistema de acople para accesorios como protectores auditivos de copa. Debe tener visera corta y espuma interior de poliestireno expandido. El casco debe tener un batibautaje de 3 puntos de acople, drill en resaca de 16 mm, gancho en polímero y mentonera en PVC. El casco debe estar marcado con el logo a color de la entidad en la parte delantera, el logo debe ser a color y de tipo sticker. Normatividad para cumplir: ANSI Z89.1 – 2014. Dieléctrico. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			Instrucciones de uso, de acuerdo con especificaciones del fabricante. Para la limpieza: retire la suspensión, limpie con jabón neutro y agua tibia, enjuague y seque con un trapo. No utilice desengrasantes, sustancias como gasolina o agentes de limpieza abrasivos		Peligros de Condiciones de Seguridad: caídas de objetos	ANSI Z89.1 - 2014	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año		1 por año personal SST que comisione, conductores, Almacén, Documental en Bodega, personal de riesgo público que comisione y personal de Gestión Administrativa que ingrese a la bodega Álamos	1 por año					1 por año	
PROTECCIÓN VISUAL		Lentes de seguridad "In / Out" (especial para trabajos donde se produce una transición luminica gradual, ambientes abiertos/cerrados). Lentes de policarbonato, material ultraliviano, fuerte y resistente a los impactos, con marco deportivo, resistente y flexible, patillas ajustables y suaves al tacto. Con sistema Anti-Rayadura y filtro UVA/UVB en 99,9% de protección. Debe dar protección a los ojos contra riesgos mecánicos y riesgos como partículas o elementos que puedan impactar los ojos, radiación ultravioleta, salpicaduras, algunos químicos, material particulado. Patillas en terminal en goma hipoalergénico, antideslizante y antifatiga. Tratamiento antiempañante. Los lentes de seguridad deben tener cordón para ajustarlos a la cabeza. Normatividad para cumplir: ANSI Z87.1:2015. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			• La falta o el deterioro de la visibilidad a través de los visores es un origen de riesgo en la mayoría de los casos. Por este motivo, estos elementos se deben limpiar a diario procediendo siempre de acuerdo con las instrucciones de su fabricante • Debe ponerse especial cuidado de no depositarlos sobre ninguna superficie con los visores hacia abajo, con el fin de evitar arañazos • En aras a una buena conservación, los equipos deben guardarse, cuando no están en uso, limpios y secos en sus correspondientes estuches		Peligro Químico: material particulado, polvos y líquidos. Peligro Físico: Iluminación	ANSI Z87.1:2015	2 por año	2 por año	2 por año	1 por año	1 por año	2 por año personal SST que comisione, personal de riesgo público que comisione.	1 por año						
PROTECCIÓN VISUAL		Lentes de seguridad "claros". Lentes de policarbonato, material ultraliviano, fuerte y resistente a los impactos, resistente y flexible, patillas ajustables y suaves al tacto. Con sistema Anti-Rayadura. Debe dar protección a los ojos contra riesgos mecánicos y riesgos como partículas o elementos que puedan impactar los ojos. Patillas antideslizantes y antifatiga. Tratamiento antiempañante. Con cordones para ajustar a la cabeza. Normatividad para cumplir: ANSI Z87.1:2015. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			• La falta o el deterioro de la visibilidad a través de los visores es un origen de riesgo en la mayoría de los casos. Por este motivo, estos elementos se deben limpiar a diario procediendo siempre de acuerdo con las instrucciones de su fabricante • Debe ponerse especial cuidado de no depositarlos sobre ninguna superficie con los visores hacia abajo, con el fin de evitar arañazos • En aras a una buena conservación, los equipos deben guardarse, cuando no están en uso, limpios y secos en sus correspondientes estuches		Peligro Químico: material particulado, polvos y líquidos. Peligro Físico: Iluminación	ANSI Z87.1:2015						2 por año para personal de Gestión Documental y Almacén						1 por año	
PROTECCIÓN AUDITIVA		Protector auditivo tipo copa adaptable al casco para reducción a ruidos resistente a unos niveles de ruido de hasta 105 dB, fabricado en polímero resistente. Diseño de doble copa de protección (dos copas conectadas por una capa interna de espuma para reducir resonancias estructurales que le permite proporcionar la máxima reducción de ruido a través de una amplia gama de frecuencias bajas y altas. Para niveles de ruido de hasta 105dB. Para ensamblar al casco como accesorio. Atenuación promedio de 25 dB. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			• No realice la inserción o retiro de los protectores en un área ruidosa • No deben usarse cuando se vean grietas o fisuras en las membranas de ajuste • Manténganse en su estuche cuando no estén en uso • Lavado periódico con agua fría y jabón de tocador o con pH neutro		Peligro Físico: Ruido	Normatividad para cumplir: ANSIS3.19 NTC 2272.		1 por cada 2 años	1 por cada 2 años			1 por cada 2 años al personal SST que comisione							

 ANCLA RECTORADO NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES														Fecha: 25/11/2020						
														Versión: 4						
														Código: TH-FO-08						
														Página: 1 de 1						
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		10 de febrero de 2022		REALIZADO POR:		John Peña Gutiérrez (Profesional Especializado), Licencia SST 1626 de 2017. Ana Echeverría (ARL Positiva) Licencia SST 7701 de 2021				REVISADO POR:		Rosa Helena Hernández (Profesional Especializado, Responsable del SG-SST, Licencia SO 13036 de 2011)		AUTORIZADO POR:		John Mauricio Ardila (Coordinador Grupo de Gestión Humana)				
TIPO DE PROTECCIÓN - PARTE DEL CUERPO	FOTOGRAFÍA / IMAGEN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CARACTERÍSTICAS			RECOMENDACIONES GENERALES, USO Y MANTENIMIENTO	PELIGRO	GRUPO Y CARGO NORMATIVIDAD	Dirección (colaboradores que comisionen)	SELA (colaboradores que comisionen)	SSLA (colaboradores que comisionen)	SIPTA (colaboradores que comisionen)	SMPCA (colaboradores que comisionen)	SAF	OAI (colaboradores que comisionen)	COPASST	CCL	SISTEMA COMANDO INCIDENTES	BRIGADA DE EMERGENCIA	TODOS LOS COLABORADORES (POR CONTINGENCIA DEL COVID19)	
PROTECCION AUDITIVA		Protector auditivo de inserción reutilizable con eslinga o cordón y estuche de almacenamiento. Material no alérgico de fácil mantenimiento y duración. Fabricado en silicona, con cuatro membranas de mayor a menor dimensión y una excelente acomodación dentro del oído, que incrementa los niveles de atenuación. Con cámara interna de aire. Material hipoalérgico de fácil mantenimiento y duración. Incluye cordel e insertador y estuche tipo llavero. Cordón de PVC romple que protege al usuario en caso de quedar atrapado en una máquina. NRR 25 dB • SNR 30 dB. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			• No realice la inserción o retiro de los protectores en un área ruidosa • No deben usarse cuando se vean grietas o fisuras en las membranas de ajuste • Manténganse en su estuche cuando no estén en uso • Lavado periódico con agua fría y jabón de tocador o con pH neutro	Peligro Físico: Ruido	Normatividad para cumplir: ANSI S3.19	5 por año	5 por año	5 por año	5 por año	5 por año	5 por año personal SST que comisione, personal de riesgo público que comisione.	1 por año						
PROTECCIÓN RESPIRATORIA		Respirador desechable para material particulado, protección respiratoria contra la gran mayoría de polvos y partículas sin presencia de aceite. Respirador plegable con materiales de construcción ligeros que dan mayor comodidad y promueven mayor tiempo de uso. Debe tener: Cintas elásticas Látex de hule natural, Clip nasal de aluminio para brindar un mejor selló, elemento filtrante Tela no tejida de polipropileno y poliéster, peso aprox 10 g, color Blanco con ligas blancas. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			• No suministra oxígeno, debe usarse en áreas ventiladas • Segur adecuadamente las instrucciones de uso de lo contrario se disminuirá su capacidad de protección. Bata, bigote y otras características faciales pueden reducir la eficacia del respirador • Cuando no se esté usando almacene en su empaque original, alejado de áreas contaminadas • No requiere mantenimiento, debe ser reemplazado cuando sienta olor o sabor del contaminante presente o dificultad para respirar	Peligro Químico: material particulado, polvos.	NIOSH de Estados Unidos bajo la especificación N95 de la norma 42CFR84.	3 por año	3 por año	3 por año	3 por año	3 por año	6 por año personal SST que comisione, Almacén y Gestión Documental	2 por año						
PROTECCIÓN RESPIRATORIA		Descripción: Máscara facial / Tapabocas quirúrgica desechable termo sellado de sujeción no estéril para un solo uso, de 3 capas. BFE (Bacterial Filtration Efficiency): 98% Empaque: caja por 100 unidades de tapabocas, con empaque individual. Normas: NTC1733 - Registro Sanitario INVIMA Componentes: •Capa externa: Fabricada en tela no tejida de 27 gm /mt2 •Capa media(filtro) : Filtro de tela no tejida de 27 gm /mt2 (Eficiencia de filtración de bacterias > 98%) •Capa interna: Fabricada con tela no tejida de 27 gm /mt2 •Elástico de sujeción : Fabricado con spandex y poliéster, elástico circular •Adaptador Nasal: Puente plástico (PP+PE+PVC) Dimensiones: •Alto: 9.5 cm •Ancho: 17.5 cm •Largo elástico circular: 18cm •Adaptador NASAL: 95 mm ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL / ELEMENTO DE BIOSEGURIDAD			No utilizar si presenta imperfecciones, único uso, producto desechable, almacenar en lugar ventilado, libre de humedad y protegido de la luz	Peligro Biológico: Virus, Bacterias, Hongos.	NTC1733	Caja de tapabocas por 100 unidades cada dos meses (todos los colaboradores)	Caja de tapabocas por 100 unidades cada dos meses (todos los colaboradores)	Caja de tapabocas por 100 unidades cada dos meses (todos los colaboradores)	Caja de tapabocas por 100 unidades cada dos meses (todos los colaboradores)	Caja de tapabocas por 100 unidades cada dos meses (todos los colaboradores)	Caja de tapabocas por 100 unidades cada dos meses (todos los colaboradores)	Caja de tapabocas por 100 unidades cada dos meses (todos los colaboradores)						Caja de tapabocas por 100 unidades cada dos meses (todos los colaboradores)
PROTECCIÓN RESPIRATORIA		Máscara de cara completa en polímero suave hipoalérgico, utiliza filtros laterales lo que permite un mejor equilibrio y ergonomía al usuario, visor con amplio campo de visión y antipantalla y resistente a impactos. La copa nasal interna para una respiración cómoda. El área de la máscara debe tener mínimo 4 puntos es suave para estar en contacto directo con la cabeza y de ajuste sencillo. Aprobado bajo Norma Europea EN 136:1998, CE 2056. Filtros para riesgo químico, para vapores orgánicos y gases ácidos, forma casi rectangular dirige el peso del filtro hacia atrás lo que permite que las vértebras cervicales sufran menos presión brindando al usuario más comodidad y menor fatiga en jornadas largas. VO / SO2 / HCl / CL2 / HF / H2S Clase 1/ A1E1. Aprobados bajo Norma Europea EN 14387:2004 + A1:2008, ESTANDAR AUSTRALIANO AS / NZ 51716: 20012 P2, CE 2056, DIRECTIVA EUROPEA PPE 89/686/EEC. Filtros serie 700. Prefiltros para partículas sin aceite, de fibras de polipropileno entrelazado para una mayor eficiencia en la retención de partículas, de protección en ambientes contaminados con gases, vapores y/o polvos tóxicos. Aprobado bajo Norma Europea EN 14387:2004 + A1:2008 P2R, CE 2056 Retenedores para usarse juntamente con los pre filtros químicos, debe asegurar firmemente al cartucho. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			Instrucciones de uso, de acuerdo con especificaciones del fabricante. Para la limpieza: retire la suspensión, limpie con jabón neutro y agua tibia, enjuague y seque con un trapo. No utilice desengrasantes, sustancias como gasolina o agentes de limpieza abrasivos	Peligro Químico: material particulado, polvos, Gases y Humos.	Aprobado bajo Norma Europea EN 136:1998, CE 2056. Aprobados bajo Norma Europea EN 14387:2004 + A1:2008, ESTANDAR AUSTRALIANO AS / NZ 51716: 20012 P2, CE 2056, DIRECTIVA EUROPEA PPE 89/686/EEC. Filtros serie 700. Aprobado bajo Norma Europea EN 14387:2004 + A1:2008 P2R, CE 2056	1 por cada 2 años para personas en Grupo de Agroquímicos y Minería	1 por cada 2 años para personas en Grupo de Agroquímicos				1 por cada 2 años personal SST que comisione y personal de riesgo público que comisione.							
PROTECCIÓN MANOS		Caja de guantes de látex por 100 unidades, ambidiestro, puño con reborde, reforzado asegurando fácil colocación y evitando que se enrollen, no estériles, hipoalérgicos, desechables (un solo uso), color blanco o azul, superficie interna lisa. Disponible por tallas. Sin talco o ligeramente con talco. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			• Los guantes de protección deben ser de talla correcta. La utilización de unos guantes demasiado estrechos puede, por ejemplo, mermar sus propiedades aislantes o dificultar la circulación. • Unos guantes excesivamente grandes pueden dar lugar a arañamientos. Hay que comprobar periódicamente si los guantes presentan rotos, agujeros o dilataciones. Si ello ocurre y no se pueden reparar, hay que sustituirlos dado que su acción protectora se habrá reducido.	Peligro Biológico: Virus, Bacterias, Hongos. Peligro Químicos: líquidos.	EN 420:2003 + A1:2001	1 caja por año para personas en Grupo de Agroquímicos y Minería	1 caja por año para personas en Grupo de Agroquímicos				5 cajas por año personal de Gestión Documental 2 cajas por año personal Almacén 3 cajas por año personal asistencial de Gestión Contractual					1 caja por año		

ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES		MATRIZ DE SELECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- EPP														Fecha: 25/11/2020																				
																Versión: 4																				
																Código: TH-FO-08																				
																Página: 1 de 1																				
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		10 de febrero de 2022		REALIZADO POR:			John Peña Gutiérrez (Profesional Especializado), Licencia SST 1626 de 2017. Ana Echeverría (ARL Positiva) Licencia SST 7701 de 2021					REVISADO POR:			Rosa Helena Hernández (Profesional Especializado, Responsable del SG-SST, Licencia SO 13036 de 2011)		AUTORIZADO POR:		John Mauricio Ardila (Coordinador Grupo de Gestión Humana)																	
TIPO DE PROTECCIÓN - PARTE DEL CUERPO		FOTOGRAFÍA / IMAGEN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL		CARACTERÍSTICAS			RECOMENDACIONES GENERALES, USO Y MANTENIMIENTO		PELIGRO		GRUPO O CARGO NORMATIVIDAD		Dirección (colaboradores que comisionen)		SELA (colaboradores que comisionen)		SSLA (colaboradores que comisionen)		SIPTA (colaboradores que comisionen)		SMPCA (colaboradores que comisionen)		SAF		OAI (colaboradores que comisionen)		COPASST		CCL		SISTEMA COMANDO INCIDENTES		BRIGADA DE EMERGENCIA		TODOS LOS COLABORADORES (POR CONTINGENCIA DEL COVID19)	
PROTECCIÓN MANOS				Pares de Guantes de Poliéster Nitrilo color negro y/o azul, para alta habilidad en trabajos de alta precisión. Guantes hechos de Poliéster 13 gauge con palma de Espuma con Nitrilo. Proporciona un buen aislamiento y respirabilidad a la Mano, buen grip en superficies mojadas. Buena resistencia a Hidrocarburos. Normatividad a cumplir: EN 420: 2003 + A1: 2009; EN 388:2003. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			* Los guantes de protección deben ser de talla correcta. La utilización de unos guantes demasiado estrechos puede, por ejemplo, menmar sus propiedades aislantes o dificultar la circulación. Unos guantes excesivamente grandes pueden dar lugar a atrapamientos. Hay que comprobar periódicamente si los guantes presentan rotos, agujeros o dilataciones. Si ello ocurre y no se pueden reparar, hay que sustituirlos dado que su acción protectora se habrá reducido.		Peligros de Condiciones de Seguridad: cortes, machucos, rasguños.		EN 420: 2003 + A1: 2009; EN 388:2003 Riesgos Mecánicos.		1 por año		1 por año		1 por año		1 por año		1 por año		1 por año personal SST que comisione, Almacén, conductores, Gestión Documental y personal de riesgo público que comisione.		1 por año								1 por año			
PROTECCIÓN CORPORAL				Camisa BLANCA y AZUL CLARA manga larga en tela OXFORD, modelo para HOMBRE. Algodón 100%. Con un (1) bolsillo pectoral al lado izquierdo, con logotipo bordado arriba del bolsillo (no encima del bolsillo), el bordado debe tener protección por dentro de la camisa para evitar molestias al hacer contacto con la piel. El bolsillo no debe tener tapa y debe tener doblez en la boca del bolsillo. Los puños en las mangas deben tener (2) dos botones. Cuello camisero formal fusonado, con alimilla y fuelle, el cuello también debe tener ojales en sus puntas para abotonar (Cuello de botón). Las camisas deben llevar como mínimo siete (7) botones ubicados en el frente derecho distribuidos uniformemente. Todas las camisas deben llevar un botón de repuesto cosido en una etiqueta al interior de la camisa. Todos los botones deben ser plásticos, resistentes y estar exentos de rebabas (porción de material sobrante que sobresale). Los ojales deben estar reforzados en los extremos. Las camisas deben tener alimilla (pieza doble que se encuentra en la parte posterior de la camisa creando un corte a la altura de la sisa, es un refuerzo para darle mayor resistencia a la prenda).			NA		Peligro Biológico: Picaduras de insectos, contacto con plantas. Peligro Físico: radiaciones ultravioleta		NA		1 blanca por año. 2 azules claras por año.		1 blanca por año. 2 azules claras por año.		1 blanca por año. 2 azules claras por año.		1 blanca por año. 2 azules claras por año.		1 blanca por año. 2 azules claras por año.		1 blanca por año. 2 azules claras por año. Personal SST que comisione, Conductores, Almacén y personal de riesgo público que comisione.		1 blanca por año. 2 azules claras por año.											
PROTECCIÓN CORPORAL				Pantalón industrial azul oscuro, con bota recta, cremallera eléctrica, cierre de (1) un botón. Dos bolsillos laterales y dos bolsillos tipo parche en la parte de atrás y costura doble. Material Indigo de 14 Onzas, 100% algodón, rígido, no elástico, prelavado. Ojales abiertos. Tiro medio. Costuras mínimo doble. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			NA		Peligro Biológico: Picaduras de insectos, contacto con plantas. Peligro Físico: radiaciones ultravioleta		NA		3por año		3por año		3por año		3por año		3por año		3 por año. Personal SST que comisione, Conductores, Almacén y personal de riesgo público que comisione.		3por año											
PROTECCIÓN CORPORAL		 6		Chaleco color verde en tela impermeable no acolchado, con 1 banda reflectiva color gris plata, no plástica en frente y espalda, por debajo del nivel del pecho. Cierre en cremallera plástica color negro. Cuello tipo alpinista. Bordado con el logo de la ANLA a color en el pecho izquierdo, la letra del logo es blanca. Cinta reflectiva: color gris, no plástica, de ancho entre 4 y 5 cms, en el frente del chaleco debe tener una (1) cinta reflectiva y debe estar a nivel medio horizontalmente por debajo del pecho, mismo nivel en el frente y espalda. Bolsillos: En el frente inferior debe tener 2 bolsillos con ingreso horizontal, con cierre en cremallera plástica negra. Los bolsillos no deben ser tipo sobre, deben ser bolsillos con fuelle o cargo. En la imagen ilustrativa se menciona la información del color con respecto al pantone. En la parte de atrás central inferior debe ir bordado en letras blancas "www.anla.gov.co" (en minúscula, no cursiva) con una altura de letra de máximo 2,5 cms. 6 Chaleco reflectivo tipo 2, en tela de malla, de amarillo neón, con 2 bandas grises reflectivas no plásticas en frente y espalda, por debajo del nivel del pecho. Cierre en velcro. Todos los bordes deben ser reforzados con doblez. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			No resiste el ataque de bacterias ni hongos, por lo que es necesario lavarlo y dejarlo secar totalmente		Peligro Condiciones de Seguridad: accidente de tránsito.		EN 471 (Chaleco reflectivo en tela malla)		1 por año		1 por año		1 por año		1 por año		1 por año		1 por año		1 por año. Personal SST que comisione, Conductores, Almacén y personal de riesgo público que comisione.											

ANLA RECTORADO NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES																		Fecha:		25/11/2020		
																		Versión:		4		
																		Código:		TH-FO-08		
																		Página:		1 de 1		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		10 de febrero de 2022		REALIZADO POR:			John Peña Gutiérrez (Profesional Especializado), Licencia SST 1626 de 2017. Ana Echeverría (ARL Positiva) Licencia SST 7701 de 2021				REVISADO POR:			Rosa Helena Hernández (Profesional Especializado, Responsable del SG-SST, Licencia SO 13036 de 2011)		AUTORIZADO POR:		John Mauricio Ardila (Coordinador Grupo de Gestión Humana)				
TIPO DE PROTECCIÓN - PARTE DEL CUERPO	FOTOGRAFÍA / IMAGEN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CARACTERÍSTICAS			RECOMENDACIONES GENERALES, USO Y MANTENIMIENTO		PELIGRO	GRUPO CARGO NORMATIVIDAD	Dirección (colaboradores que comisionen)	SELA (colaboradores que comisionen)	SSLA (colaboradores que comisionen)	SIPTA (colaboradores que comisionen)	SMPCA (colaboradores que comisionen)	SAF	OAI (colaboradores que comisionen)	COPASST	CCL	SISTEMA COMANDO INCIDENTES	BRIGADA DE EMERGENCIA	TODOS LOS COLABORADORES (POR CONTINGENCIA DEL COVID19)		
PROTECCIÓN CORPORAL		Bata blanca en Drill (entallada para Dama y no entallada para hombre) , manga larga y altura hasta las rodillas. Tejidos 60% algodón y 40 % poliéster, cierre en cremallera plástica blanca, la cremallera no debe ir totalmente hasta abajo, debe existir una abertura de 12cms para tener facilidad al encucillarse. Mangas con puño elástico de algodón. Cuello redondo sin solapa. En la parte de la espalda debe tener un cinturón de una sola pieza del mismo material de la bata. Arriba del bolsillo pectoral izquierdo debe quedar el logo de la ANLA bordado a color. La bata debe tener 3 bolsillos: • 1 en la zona pectoral izquierda, con separación especial para portar lapiceros • 2 en parte inferior, cada uno a cada lado de la bata. El corte de entrada de los bolsillos debe ser diagonal. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			NA		Peligro Biológico: Virus, Bacterias, Hongos. Peligro Químicos: líquidos.	NTC 472 (tolerancias para hilazas procesadas en los sistemas de algodón y de lana.) NTC 755 (fibras de algodón, determinación de la resistencia y elongación.) NTC 1213 (textiles, análisis cualitativo de las fibras.) NTC 1215 (textiles, filamentos de poliéster.) NTC 1510 (textiles, filamentos de poliéster texturizado.) NTC 1796 (textiles, hilazas de algodón.) NTC 1785 (textiles, fibras, determinación de los defectos.)						3 por año personal de Gestión Documental								
PROTECCIÓN CORPORAL		Bata blanca en anti fluido (entallada para Dama y no entallada para hombre) , manga larga y altura hasta las rodillas. Tejidos 60% algodón y 40 % poliéster, cierre en cremallera plástica blanca, la cremallera no debe ir totalmente hasta abajo, debe existir una abertura de 12cms para tener facilidad al encucillarse. Mangas con puño elástico de algodón. Cuello redondo sin solapa. En la parte de la espalda debe tener un cinturón de una sola pieza del mismo material de la bata. Arriba del bolsillo pectoral izquierdo debe quedar el logo de la ANLA bordado a color. La bata debe tener 3 bolsillos: • 1 en la zona pectoral izquierda, con separación especial para portar lapiceros • 2 en parte inferior, cada uno a cada lado de la bata. El corte de entrada de los bolsillos debe ser diagonal. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			NA		Peligro Biológico: Virus, Bacterias, Hongos. Peligro Químicos: líquidos.	NTC 472 (tolerancias para hilazas procesadas en los sistemas de algodón y de lana.) NTC 755 (fibras de algodón, determinación de la resistencia y elongación.) NTC 1213 (textiles, análisis cualitativo de las fibras.) NTC 1215 (textiles, filamentos de poliéster.) NTC 1510 (textiles, filamentos de poliéster texturizado.) NTC 1796 (textiles, hilazas de algodón.) NTC 1785 (textiles, fibras, determinación de los defectos.)	1 por año para personas del Grupo de Agroquímicos	1 por año para personas del Grupo de Agroquímicos												
PROTECCIÓN CORPORAL		Chaleco color ROJO , acolchado, en tela impermeable con cuello tipo alpinista y cierre en cremallera. Cinta reflectiva: color gris, no plástica, de ancho entre 4 y 5 cms, en el frente del chaleco debe tener una (1) cinta reflectiva y debe estar a nivel medio horizontalmente por debajo del pecho, en la parte de atrás tendrá dos (2) cintas reflectivas horizontales. Bolsillos: En el frente inferior deben tener 2 bolsillos con ingreso diagonal, con cierre en cremallera. En el frente superior derecho debe tener una pretina reforzada para colocar el radio (por medio del clip propio del radio), debe permitir esta pretina permitir el ingreso de un clip de radio de ancho de 3 cms. Bordado: en el frente superior izquierdo debe estar bordado el logo de la entidad con los colores propios del logo (a color, más de dos colores). En la parte de atrás del chaleco debe estar bordado la palabra del comité correspondiente, en mayúscula, no cursiva y color blanco, debe estar entre las dos cintas reflectivas. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			No resiste el ataque de bacterias ni hongos, por lo que es necesario lavarlo y dejarlo secar totalmente		Peligro Fenómenos naturales: identificación para orientación en caso de emergencias. Peligro Condiciones de Seguridad: accidente de tránsito.	NA								1 por vigencia del comité	1 por vigencia del comité		1 por permanencia en la Brigada			
PROTECCIÓN CORPORAL		Chaleco color VERDE ESMERALDA , acolchado, en tela impermeable con cuello tipo alpinista y cierre en cremallera. Cinta reflectiva: color gris, no plástica, de ancho entre 4 y 5 cms, en el frente del chaleco debe tener una (1) cinta reflectiva y debe estar a nivel medio horizontalmente por debajo del pecho, en la parte de atrás tendrá dos (2) cintas reflectivas horizontales. Bolsillos: En el frente inferior deben tener 2 bolsillos con ingreso diagonal, con cierre en cremallera. En el frente superior derecho debe tener una pretina reforzada para colocar el radio (por medio del clip propio del radio), debe permitir esta pretina permitir el ingreso de un clip de radio de ancho de 3 cms. Bordado: en el frente superior izquierdo debe estar bordado el logo de la entidad con los colores propios del logo (a color, más de dos colores). En la parte de atrás del chaleco debe estar bordado la palabra "SISTEMA COMANDO INCIDENTES", en mayúscula, no cursiva y color blanco, debe estar entre las dos cintas reflectivas. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			No resiste el ataque de bacterias ni hongos, por lo que es necesario lavarlo y dejarlo secar totalmente		Peligro Fenómenos naturales: identificación para orientación en caso de emergencias. Peligro Condiciones de Seguridad: accidente de tránsito.	NA											1 por permanencia en el SCI			
PROTECCIÓN CORPORAL		Gabán / Abrigo / Poncho con capucha impermeable al 100%, material impermeable muy ligero y no grueso que permita fácil movilidad y transpiración. Tejido principal: 100.0% Poliéster – Poliuretano. Manga larga y con capucha ajustable con cordón elástico y pieza de auto bloqueo. Puños de las mangas ajustados con un elástico para evitar que el agua penetre por los brazos. Con sistema de cierre de briches o cremallera impermeable, electro sellado, costuras vulcanizadas. Largo máximo hasta las rodillas. Color amarillo. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL			No es resistente a las altas temperaturas, no resiste el ataque de bacterias ni hongos, por lo que es necesario lavarlo y dejarlo secar totalmente. Limpiar la prenda de su uso, con una solución jabonosa suave.		Peligro Fenómenos naturales: lluvias	NA	1 por cada 2 años	1 por cada 2 años	1 por cada 2 años	1 por cada 2 años	1 por cada 2 años	1 por cada 2 años personal SST que comisione y personal de riesgo público que comisione.	1 por cada 2 años							

 ANLA RECTORADO NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES		MATRIZ DE SELECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- EPP													Fecha: 25/11/2020				
															Versión: 4				
															Código: TH-FO-08				
															Página: 1 de 1				
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		10 de febrero de 2022	REALIZADO POR:			John Peña Gutiérrez (Profesional Especializado), Licencia SST 1626 de 2017. Ana Echeverría (ARL Positiva) Licencia SST 7701 de 2021					REVISADO POR:		Rosa Helena Hernández (Profesional Especializado, Responsable del SG-SST, Licencia SO 13036 de 2011)			AUTORIZADO POR:	John Mauricio Ardila (Coordinador Grupo de Gestión Humana)		
TIPO DE PROTECCIÓN - PARTE DEL CUERPO	FOTOGRAFÍA / IMAGEN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CARACTERÍSTICAS	RECOMENDACIONES GENERALES, USO Y MANTENIMIENTO	PELIGRO	GRUPO CARGO NORMATIVIDAD	Dirección (colaboradores que comisionen)	SELA (colaboradores que comisionen)	SSLA (colaboradores que comisionen)	SIPTA (colaboradores que comisionen)	SMPCA (colaboradores que comisionen)	SAF	OAI (colaboradores que comisionen)	COPASST	CCL	SISTEMA COMANDO INCIDENTES	BRIGADA DE EMERGENCIA	TODOS LOS COLABORADORES (POR CONTINGENCIA DEL COVID19)		
PROTECCIÓN EXTREMIDADES INFERIORES		Bota de seguridad, de amarrar caña alta, color café, con fuelle que evita ingreso de material particulado, para ser utilizada en condiciones de trabajo que tengan riesgos de impacto y compresión en la puntera, resistencia al choque eléctrico. Suela con grabado antideslizante y auto Implante. Cuero: Graso hidroligado con aceites espesados repelente al agua. Calibre 1.8-2.0 mm. NTC-1077 "calibre en mm" Puntera: en Composite, resistencia al impacto y a la compresión, no conducen electricidad, más livianas que las punteras metálicas, no transmiten calor ni frío, resistencia química en presencia de ácidos, no presentan corrosión ni absorben humedad. UNE EN 12568:10 "Resistencia al impacto". Punto: Típic 50 de rápida dispersión de la transpiración, maneja la temperatura del pie, toque suave y confortable, resistencia superior a la abrasión, antimicrobio y secado rápido. Contrafuelle: lamina termoplástica de alta rigidez. Calibre 1.5 – 2.0, suministra alta protección al talón. Plantilla estructural: Polímero no tejido de alta permeabilidad y flexibilidad, reforzada en el talón con cartón piedra de alta resistencia y con cambrón deidróico el cual suministra ergonomía y soporte. Sobrepuntilla: POLIURETANO INYECTADO fofo textil con diseño anatómico, densidad, flexibilidad, absorción de impacto y ampliación de los niveles de confort. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	• Como medida de higiene diaria el usuario debe lavarse los pies y cambiarse los calcetines • Los artículos de cuero se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona • Es conveniente hacer constar en las instrucciones de uso las normas de almacenamiento, mantenimiento y utilización	Peligro Biológico: mordeduras de serpientes. Peligro Condiciones de Seguridad: Localivo, caídas, resbalones, caídas de objetos.	• NTC-4917 " % Absorción de agua 120 min" • NTC-4917 " Tiempo de hidrofugación" • NTC-1040 " Humedad" • NTC-3376 " Resistencia mínima a la tracción" • NTC-ISO-4575 " Resistencia mínima al desgarr" • NTC-1042 " Ruptura de for" • NTC-467 " Dureza" • NTC-632 " Resistencia a la flexión" • NTC-4811 (DIN 53516) " Abrasión" ASTM-F2413-11 Resistencia al Choque eléctrico. NTC-ISO-20345:2007 Resistencia al Impacto. DIN 12668 Impacto en la puntera. ASTM-F2413-11 Resistencia a la Compresión.	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año personal SST que comisione y personal de riesgo público que comisione.	1 por año							
PROTECCIÓN EXTREMIDADES INFERIORES		Calzado de seguridad deportivo color café tipo tenis 4", fabricado en cuero de origen vacuno nobuck 1.8-2.0mm, combinado con lona textil de alta resistencia en la puntera y parte trasera, forro interno 3D antimicrobio, puntera de composite, resistencia al impacto y compresión, resistencia al choque eléctrico (dieléctrica), suela en poliuretano, sistema de construcción centromontado, diseño de huella antideslizante, resistente a hidrocarburos, plantilla de confort con absorción de energía. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	• Como medida de higiene diaria el usuario debe lavarse los pies y cambiarse los calcetines • Los artículos de cuero se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona • Es conveniente hacer constar en las instrucciones de uso las normas de almacenamiento, mantenimiento y utilización	Protección contra v Riesgos físicos y mecánicos que puedan ocasionar golpes en los pies. Caídas y resbalones	• ASTM F2413: 18Numeral 3.2 Resistencia al impacto del calzadodeseguridad. • ASTM-F2413:18 Numeral 5.3 Resistencia a la compresión del calzado de seguridad. • ASTM-F2413:18 Numeral 5.6 Rigidez eléctrica. • UNE-EN12568:20104.2.3 Resistencia al impacto en punteras. • UNE-ENISO20345:20126.2.1 Calzado resistente a la perforación.(*) • UNE-ENISO20345:20125.3.2.3 Resistencia al impactodelcalzadodeseguridad						1 por año personal Almacén, Conductores, Personal de Gestión Administrativa que ingrese a la Bodega Álamos, Gestión Documental (manejo de archivo) y SST								
PROTECCIÓN EXTREMIDADES INFERIORES		Botas PVC con puntera de seguridad, color negro y/o amarillo, caña alta, suela antideslizante, resistente a hidrocarburos y sus derivados, resistente al choque eléctrico y al paso de corriente. Deben ser resistentes a la abrasión, al corte, a la perforación y deben de tener alto nivel de adhesión. Moldeadas en una sola pieza para evitar riesgo de fugas en las uniones. ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	• Como medida de higiene diaria el usuario debe lavarse los pies y cambiarse los calcetines • Es conveniente hacer constar en las instrucciones de uso las normas de almacenamiento, mantenimiento y utilización	Peligro Condiciones de Seguridad: Localivo, caídas, resbalones, caídas de objetos. Lluvias	EN 12568-S ASTM F2412/13	1 por cada 2 años	1 por cada 2 años	1 por cada 2 años	1 por cada 2 años	1 por cada 2 años	1 por cada 2 años personal SST que comisione	1 por cada 2 años							
PROTECCIÓN EXTREMIDADES INFERIORES		Bastón guía en aluminio, color gris o negro, sistema push-pin (botón pulsador). Plegable mínimo en 3 tramos. Longitud plegada: mínimo de 55 cm, longitud desplegado máximo: 120 cm. Mango en Poliuretano. Debe tener cuerda para asegurar en mano. ELEMENTO DE PREVENCIÓN	Para viajes aéreos debe llevarlo en equipaje de bodega	Peligro Condiciones de Seguridad: Localivo, caídas, resbalones.	NA	1 por cada 2 años	1 por cada 2 años	1 por cada 2 años	1 por cada 2 años	1 por cada 2 años	1 por cada 2 años personal SST que comisione	1 por cada 2 años							
PROTECCIÓN CORPORAL		Repelentes de insectos para uso adultos, aplicación tipo spray, sustancia en estado líquido, con fórmula no tóxica y con olor vera, contra las picaduras de insectos de mosquitos, zancudos y jejenes. De larga duración, secado rápido, fórmula no grasosa y de fácil aplicación. 120 ml. ELEMENTO DE PREVENCIÓN	Manténgase fuera del alcance de los niños, almacenar en lugares frescos y en los envases originales. No ingerir. Si observa alguna reacción desfavorable suspenda su uso, si esta persiste consulte al médico. En caso contacto con ojos enjuague con abundante agua durante al menos 15 minutos. No devolvire sobrantes al envase original.	Peligro Biológico: picaduras de insectos	NA	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año para personal SST y de riesgo público que comisione	2 por año							
PROTECCIÓN CORPORAL		Bloqueador solar, para uso de adultos, tipo crema de protección de amplio espectro contra los rayos UVA+UVB, de FPS 100 (Factor de Protección), resistente al agua y sudor por 2 horas. Sensación no grasosa. Con fórmula no comedogénica que evita que se tapen los poros de la piel, debe tener fotostabilidad para mantener la piel protegida durante el tiempo de exposición al sol. 200 ml. ELEMENTO DE PREVENCIÓN.	Manténgase fuera del alcance de los niños, almacenar en lugares frescos y en los envases originales. No ingerir. Si observa alguna reacción desfavorable suspenda su uso, si esta persiste consulte al médico. En caso contacto con ojos enjuague con abundante agua durante al menos 15 minutos. No devolvire sobrantes al envase original.	Peligro Físico: Radiación ultravioleta.	NA	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año	2 por año para personal SST y de riesgo público que comisione	2 por año							
PROTECCIÓN CORPORAL		Frasco de Alcohol Antiséptico de 350 ml para comisiones Contenido de alcohol: 70 % Solución tópica / Uso externo Volumen frasco: 350 ml. Botella plástica. ELEMENTO DE PREVENCIÓN.	Manténgase fuera del alcance de los niños, almacenar en lugares frescos y en los envases originales. No ingerir. Si observa alguna reacción desfavorable suspenda su uso, si esta persiste consulte al médico. En caso contacto con ojos enjuague con abundante agua durante al menos 15 minutos. No devolvire sobrantes al envase original.	Peligro Biológico: virus, bacterias, hongos.	NA	1 por comisión	1 por comisión	1 por comisión	1 por comisión	1 por comisión	1 por comisión	1 por comisión							
PROTECCIÓN CORPORAL		Termo de Silicón, Silicona o Plástico con Tapa. Hecho de un material de silicón, silicona o plástico, seguro, no tóxico, durable y práctico. Con una tapa, que evitara derrames de líquido, con gancho / sistema para colgarlo. Libre de BPA. Libre de fugas. El termo llevará marcación en un lado "ANLA Baja en Carbono" y en lado contrario deberá llevar marcación " Toma más agua para mantenerte saludable". Capacidad entre 500 ml a 750 ml. ELEMENTO DE PREVENCIÓN.	NA	Peligro Físico: Radiación ultravioleta / Golpe de Calor	NA	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año	1 por año personal SST que comisione	1 por año							

	MATRIZ DE SELECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- EPP															Fecha:	25/11/2020			
																Versión:	4			
																Código:	TH-FO-08			
																Página:	1 de 1			
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10 de febrero de 2022	REALIZADO POR:				John Peña Gutiérrez (Profesional Especializado), Licencia SST 1626 de 2017. Ana Echeverría (ARL Positiva) Licencia SST 7701 de 2021				REVISADO POR:				Rosa Helena Hernández (Profesional Especializado, Responsable del SG-SST, Licencia SO 13036 de 2011)		AUTORIZADO POR:	John Mauricio Ardila (Coordinador Grupo de Gestión Humana)			
TIPO DE PROTECCIÓN - PARTE DEL CUERPO	FOTOGRAFÍA / IMAGEN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CARACTERÍSTICAS				RECOMENDACIONES GENERALES, USO Y MANTENIMIENTO	PELIGRO	GRUPO Y CARGO NORMATIVIDAD	Dirección (colaboradores que comisionen)	SELA (colaboradores que comisionen)	SSLA (colaboradores que comisionen)	SIPTA (colaboradores que comisionen)	SMPCA (colaboradores que comisionen)	SAF	OAJ (colaboradores que comisionen)	COPASST	CCL	SISTEMA COMANDO INCIDENTES	BRIGADA DE EMERGENCIA	TODOS LOS COLABORADORES (POR CONTINGENCIA DEL COVID19)
PROTECCIÓN CORPORAL		Lámpara recargable, Tipo Linlema Frontal para uso en el CASCO, de 20 A 60 Lumen. Recarga con cualquier puerto USB. Hasta 10 horas de autonomía. Tipo de Luz LED. ELEMENTO DE PREVENCIÓN				NA	Peligro Condiciones de Seguridad: Locativo, caídas, resbalones, caídas de objetos.	NA	1 por cada 2 años (Director unicamente)	1 por cada 2 años servidores de Grupo de Minería y Energía	1 por cada 2 años			1 por cada 2 años para personal SST						